



Fecha: 9- Abril -2025 Barrio: San Carlos

Nombre del líder y/o Presidente de la Junta (JAC): Mónica Isabel Jiménez

Teléfono de contacto: 3218949776

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

#### SERVICIOS PRESTADOS EN LA ACTIVIDAD

SERVICIO	SI	NO	CANT.	OBSERVACIÓN
Barrido y desyerbado de las áreas principales	✓			
Recolección de Inservibles	✓			
Comercialización del servicio de Aseo				
Macaneo de las zonas verdes públicas	✓			
Poda de árboles	✓			
Censo Comercial				
Mantenimiento de redes de Alcantarillado	✓			
Recepción de PQRS	✓			
Visitas a establecimientos comerciales				
Educación Ambiental	✓			
Campañas de Cultura Ciudadana	✓			
Otros espacios de Participación Ciudadana				

#### NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Muy buena	✓
Buena	
Regular	
Mala	

Promedio de personas participantes en la actividad:

70% 700

#### OBSERVACIONES:

*Mónica Isabel Jiménez*  
**FIRMA CIUDADANO**  
**C.C. 63531067**

**FIRMA**  
**C.C.**

**FIRMA**  
**CARGO**

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequivoca a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. a dar tratamiento de mis datos personales (y/o los datos personales del menor de edad o persona con discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de tratamiento de la información publicada en [www.piedecuestanasp.gov.co](http://www.piedecuestanasp.gov.co) y/o CARRERA 8 # 12-28, igualmente declaro haber informado a los titulares correspondientes que usaré sus datos personales para entregárselos a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. y que cuento con la autorización de estos para que se de tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada política. Y que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

**FIRMA**  
**CC**

#### Anexo 1: Evidencia Fotográfica

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario Sistemas de Gestión	19/03/2025	Profesional Universitario Sistemas de Gestión	19/03/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	19/03/2025



**ACTA DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

Código: GPI-SG.CDR01-210.F30

Versión: 1.0

Página 1 de 1

Fecha: Abri/ 4/25 Barrio: Halcon de Granada

Nombre del Líder y/o Presidente de la Junta (JAC): Dorelba Rojas

Teléfono de contacto: 318 517 33 81

Correo electrónico: doreluvarojas.Barrera@hotmail.com

**SERVICIOS PRESTADOS EN LA ACTIVIDAD**

SERVICIO	SI	NO	CANT.	OBSERVACIÓN
Barrido y desyerbado de las áreas principales				
Recolección de Inservibles	X			
Comercialización del servicio de Aseo	X			
Macaneo de las zonas verdes públicas	X			
Poda de árboles	X			
Censo Comercial	X			
Mantenimiento de redes de Alcantarillado	X			
Recepción de PQRS	X			
Visitas a establecimientos comerciales	X			
Educación Ambiental	X			
Campañas de Cultura Ciudadana	X			
Otros espacios de Participación Ciudadana	X			

**NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Muy buena	X
Buena	
Regular	
Mala	

Promedio de personas participantes en la actividad:

100

**OBSERVACIONES:**

FIRMA CIUDADANO

C.C. 63444-237 pfa

FIRMA  
C.C. 913408 48

**FIRMA  
CARGO**

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E S P a dar tratamiento de mis datos personales (yo o los datos personales del menor de edad o persona con discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de tratamiento de la Información publicada en [www.piedecuestanasp.gov.co](http://www.piedecuestanasp.gov.co) y/o CARRERA 8 # 12-28, igualmente declaro haber informado a los titulares correspondientes que usaré sus datos personales para entregarlos a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E S P y que cuento con la autorización de estos para que se dé tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada política. Y que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

**Anexo 1: Evidencia Fotográfica**

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario Sistemas de Gestión	19/03/2025	Profesional Universitario Sistemas de Gestión	19/03/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	19/03/2025

Fecha: 4- Abril -2025 Barrio: Villas de San Juan

Nombre del Líder y/o Presidente de la Junta (JAC): Sandra Gómez

Teléfono de contacto: 3166832838

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

#### SERVICIOS PRESTADOS EN LA ACTIVIDAD

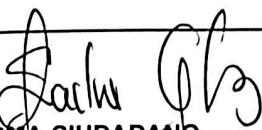
SERVICIO	SI	NO	CANT.	OBSERVACIÓN
Barrido y desyerbado de las áreas principales	X			
Recolección de Inservibles	X			
Comercialización del servicio de Aseo	X			
Macaneo de las zonas verdes públicas	X			
Poda de árboles	X			
Censo Comercial				
Mantenimiento de redes de Alcantarillado	X			
Recepción de PQRS	X			
Visitas a establecimientos comerciales	X			
Educación Ambiental	X			
Campañas de Cultura Ciudadana	X			
Otros espacios de Participación Ciudadana	X			

#### NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Muy buena	X
Buena	
Regular	
Mala	

Promedio de personas participantes en la actividad: 200

#### OBSERVACIONES:

  
**FIRMA CIUDADANO**  
C.C. 37543 982 pta.  
**FIRMA Presidente** J. A. C.  
**CARGO**  
  
**FIRMA C.C.** 91340848

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E S P. a dar tratamiento de mis datos personales (yo o los datos personales del menor de edad o persona con discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de tratamiento de la información publicada en [www.piedecuestanasp.gov.co](http://www.piedecuestanasp.gov.co) y/o CARRERA 8 # 12-28 igualmente declaro haber informado a los titulares correspondientes que usaré sus datos personales para entregarlos a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E S P. y que cuento con la autorización de estos para que se de tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada política. Y que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

#### Anexo 1: Evidencia Fotográfica

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario Sistemas de Gestión	19/03/2025	Profesional Universitario Sistemas de Gestión	19/03/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	19/03/2025

FECHA: ABRIL 04 DE 2025

BRIGADA N°. 1

**BARRIOS ABORDADOS:** SAN CARLOS, HALCÓN DE GRANADA, SAN JUAN, SAN PEDRO Y GRANADILLO.

**VISITA PREVIA A LA BRIGADA:** Los habitantes de los barrios SAN CARLOS, HALCÓN DE GRANADA, SAN JUAN, SAN PEDRO Y GRANADILLO, solicitan recolección de inservibles, mantenimiento de redes y alcantarillado, poda de árboles y macaneo de zonas verdes.

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA BRIGADA

Nº	ACTIVIDAD	EVIDENCIA O REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	RECOLECCIÓN DE INSERVIBLES	
2	MACANEO DE ZONAS VERDES	

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 10/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
--	---------------------	---	---------------------	-----------------------------	---------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

[servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co](mailto:servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co)

[@Piedecuestana\\_](https://twitter.com/Piedecuestana_)

[@PiedecuestanaESP](https://facebook.com/PiedecuestanaESP)

[@Piedecuestana\\_ESP](https://instagram.com/Piedecuestana_ESP)

### Atención:

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria

Sede Administrativa

3	PODA DE ÁRBOLES	
4	EDUCACIÓN AMBIENTAL (COL. CAVIRREY)	

Nota: en esta actividad se contó con el apoyo de la OMAG, SEC. SALUD, SEC. TRÁNSITO, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN (SISBEN), SEC. SJCC (GESTORES DE CONVIVENCIA) y el INST. DE CULTURA, quienes presentaron cada uno su oferta institucional.

Se anexa acta de participación ciudadana en donde se diligencia la cantidad de personas que asisten a la brigada, el nivel de satisfacción y los nombres y números de contacto de los presidentes de las JAC de los barrios enunciados. Además, se realizó atención al usuario en donde se recepcionaron cinco (5) PQRS.

**MILTON DAZA AMAYA**  
Aux. Administrativo - Cultura Ciudadana

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	10/02/2020	Director Administrativo y Financiero	10/02/2020	Comité de Calidad	24/02/2020



(037) 655 0058 Ext. 109

[servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co](mailto:servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co)

[@Piedecuestana\\_](https://twitter.com/Piedecuestana_)

[@PiedecuestanaESP](https://facebook.com/PiedecuestanaESP)

[@Piedecuestana\\_ESP](https://instagram.com/Piedecuestana_ESP)

**Atención:**

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria  
Sede Administrativa